"A veces se gana, siempre se aprende"

F.S. SANTURTZI

PROYECTO DEPORTIVO ESCOLAR (2017-2020)

Contenido

1. INTRODUCCIÓN....4
2. ANÁLISIS DEL ENTORNO....5
   A. Normativa aplicable....5
   B. Práctica del Fútbol Sala en Santurtzi....5
   C. Horarios, instalaciones y materiales....6
   D. Personal....7
   E. Situación Económica....7
   F. Relaciones....8
3. PRINCIPIOS DE IDENTIDAD....10
4. FINALIDADES Y OBJETIVOS....13
   A. ¿Por qué deporte Escolar (La Escuela)?....13
   B. Objetivos....13
5. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA....15
   A. Organigrama....15
   B. Órganos de Dirección....16
      i. Comité Deportivo....16
      ii. Comité de Delegados/as....17
   C. Órganos Unipersonales....17
      i. Responsable de Organización....17
      ii. Responsable Técnico....18
      iii. Delegado/a....19
      iv. Personal Técnico....20
      v. Familias....21
      vi. Niños/as....21
      vii. Estamento Arbitral....22
6. PLANES DE ACTUACIÓN....23
   D. Plan Deportivo....23
      i. Aspectos Generales del Plan....23
      ii. Actividades del Plan Deportivo....24
   E. Plan de Formación....34
   F. Plan Económico....35

G. Plan de Comunicación.....36
H. Plan de Salud.....36
7. Programa Anual de Actividades.....38
A. Actividades.....38
B. Calendario.....41
C. Indicadores.....41

1. INTRODUCCIÓN

El Club Santurtzi de Fútbol Sala, nace en 1983 con el nombre de Fútbol Sala Oslo 19 como una iniciativa de un grupo de jóvenes que después de abandonar el fútbol 11 querían seguir practicando deporte. En su inicio, el objetivo del Club era solamente la práctica deportiva sin más, pero con el paso del tiempo se fue fraguando la idea de un club más grande y de crear una infraestructura con sólidos pilares.

A parte de la fundación del club, cuatro han sido los acontecimientos más relevantes que marcan la historia del Santurtzi F.S.:

- La creación de la Escuela de Fútbol Sala en 2000 como base de la estructura del club.
- El acuerdo llegado en 2002 con el Ayuntamiento de Santurtzi para organizar un Campus Multideporte en Santurtzi, con el objetivo principal de que las/os niñas/os del pueblo pudieran conocer la práctica de varios deportes al mismo tiempo que se divertían en periodo vacacional.
- La decisión en 2015 de la Junta Directiva de iniciar un proceso de formación en y desarrollo de un modelo de gestión deportiva avanzada, para lo cual nos apuntamos al programa 3K de Gestión Avanzada organizado por la DFB/BFA y Euskalit. Fruto de este programa 3K el club ha conseguido en 2017 el Diploma a la Gestión Avanzada.
- El acuerdo llegado en 2017 con COERVER España para convertirnos en el primer club afiliado del País Vasco en implantar esta metodología internacional de enseñanza de la técnica individual.

Fruto del Programa 3K y de la convicción de la Junta Directiva en la necesidad de desarrollar un modelo de gestión avanzada para la entidad, surge la decisión, 34 años más tarde de su fundación, de elaborar el Proyecto Deportivo Escolar para la Escuela de Fútbol Sala, como un medio de dejar constancia escrita de planificación de la estructura, organización y actividades de la Escuela.

Este Proyecto Deportivo Escolar se encuadra y ajusta en el Plan Estratégico 2016 – 2020 de la entidad y presenta un horizonte para las próximas tres temporadas de la 2017/2018 a la 2019/2020.

Este documento recoge el susodicho Proyecto y para su redacción se ha tomado como base el modelo propuesto en el documento “Proyecto Deportivo Escolar” de Carlos Sergio Atsotegi publicado por la DFB/BFA.

2. PRINCIPIOS DE IDENTIDAD

Al albur de la participación en el Programa 3K desarrollamos nuestro Plan Estratégico 2016 – 2020 el cual fija nuestros principios de identidad a través de la Misión, Visión, Valores y Líneas Estratégicas:

Misión (¿para qué existimos?)

Nuestra Misión es **fomentar la práctica deportiva** (principalmente el Fútbol Sala) en el Municipio de Santurtzi, proporcionando…

- Una vía (escuela) para que los más pequeños se **inicien y formen** en la práctica deportiva del fútbol sala.
- Una vía para que los jóvenes puedan **practicar y competir** de manera federada en el fútbol sala.
- Una vía para que la sociedad santurtziarra pueda **disfrutar del espectáculo** del fútbol sala de alta competición.
- La organización de **actividades deportivo – culturales populares** como campus, torneos, cursos, etc.

Visión 2020 (¿Qué queremos ser?)

- **Apuesta por la filosofía de cantera** (Escuela). A nivel de escuela creceremos hasta donde nos permitan las infraestructuras disponibles.
- **Equipo referente en Bizkaia** a nivel federado, manteniendo equipos en categorías nacionales.
- **Mejora de la gestión y de la organización** como consolidación del proyecto.
- **Mantenimiento de las actividades deportivo – culturales actuales**.

Valores (¿Qué es importante para nosotros?)

- **Las Personas.** Compartir la filosofía, formarse, formar y disfrutar.
- **El Fair-Play.** Primero somos personas, después deportistas.
- **El Compromiso.** El proyecto deportivo por delante de los intereses individuales.
- **La Innovación.** Nuevas formas de formar, de actuar y de gestionar.
- **Sostenibilidad.** Proyecto deportivo consolidado y con futuro.

Líneas Estratégicas (¿Cómo lo vamos a hacer?)

Identificamos tres líneas estratégicas principales:

- **Línea Deportiva**. Apuesta por la filosofía de cantera
  - Incorporación del Responsable Deportivo
  - Metodología de Formación para la Escuela
  - Formación del Equipo Técnico
- **Línea Gestión.** Una Organización eficaz y sostenible
  - Gestión por procesos
  - Nuevo organigrama
  - Sostenibilidad económica
- **Línea de Personas.** Orgullo de pertenencia
  - Encuestas de satisfacción: del personal, de la escuela, de las actividades desarrolladas
  - Comunicación con y participación de las familias.

Atendiendo en particular el Proyecto Deportivo Escolar, indicar que en el análisis DAFO que hicimos en el ejercicio de elaboración del Plan Estratégico identificamos como nuestra principal fortaleza el proyecto deportivo de la Escuela y sobre ella hemos basado toda la estrategia del club.

El estilo que queremos desarrollar en nuestro proyecto queda reflejado en el lema "**A veces se gana, a veces se aprende**" que transmite el mensaje positivo de saber aprovechar los problemas y las derrotas como oportunidades para la mejora.

Queremos transmitir al exterior que somos una escuela con un proyecto deportivo serio y bien gestionado que ofrece a cualquier niño/a que quiera (no existe selección previa en base a habilidades deportivas) la posibilidad de aprender y practicar la modalidad de fútbol sala en unas instalaciones apropiadas, con las metodologías más avanzadas y con un personal técnico cualificado.

Queremos formar deportistas que ante todo sean personas que respeten al contrario, al compañero, a los árbitros y al público, que estén comprometidos con el equipo por delante de sus intereses particulares, que vean el deporte como un estilo de vida saludable y que desarrollen unos conocimientos y habilidades que les permitan practicar el fútbol sala en la modalidad de federado y, para los más talentosos, practicar el fútbol sala de categoría nacional.

Para ello es necesario disponer de unas buenas instalaciones, de las mejores metodologías de enseñanza y, sobre todo, de un equipo técnico organizado y debidamente cualificado.

Atendiendo a esto último consideramos que el perfil idóneo para nuestro equipo técnico es el siguiente:

- Mayor de edad.
- Titulación académica L./G. en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, en Magisterio de Educación Física, o Técnico de animación de Actividades Físicas y Deportivas (TAFAD).
- Titulación deportiva mínima de Monitor de Deporte Escolar.
- Experiencia en la práctica del Fútbol Sala.
- Vocación por la enseñanza

3. FINALIDADES Y OBJETIVOS

A. ¿Por qué deporte Escolar (La Escuela)?

El primer punto de la Misión del Club (recogido en el Plan Estratégico 2016 – 2020) dice …

*Nuestra Misión es **fomentar la práctica deportiva** (principalmente el Fútbol Sala) en el Municipio de Santurtzi, proporcionando …*

- *Una vía (escuela) para que los más pequeños se **inicien y formen** en la práctica deportiva del fútbol sala.*

…

Luego, la Escuela de Fútbol Sala (nacida en 2000) es un elemento esencial puesto que es la primera razón de la existencia del club.

Así mismo, durante la elaboración del Plan Estratégico 2016-2020 por parte de la Junta Directiva, se identificó como principal fortaleza la idea de proyecto deportivo que teníamos: una filosofía de cantera basada en la Escuela de Fútbol Sala y se decidió basar la estrategia del club en desarrollar plenamente las fortalezas lo que convirtió a La Escuela en la piedra basal sobre la que pivota nuestra estrategia.

Además necesitamos no una escuela normal si no una excelente, efectivamente …

el segundo punto de la Misión del Club es proporcionar *"Una vía para que los jóvenes puedan **practicar y competir** de manera federada en el fútbol sala"*.

Si tenemos en cuenta que el Fútbol Sala es el "primo pobre" del Fútbol 11, comprobaremos que los/as niños/as interesados por esta modalidad deportiva primero prueban en fútbol y si no son seleccionados pasan a probar en fútbol sala; así que las/niñas/os que se acercan al Fútbol Sala no son los/as más habilidosos/as y por tanto es necesario disponer de un excelente sistema de enseñanza para que alcanzar las habilidades requeridas.

B. Objetivos

Son varios los objetivos a conseguir con el Proyecto Deportivo Escolar.

- Primero, la junta directiva que impulsa este Proyecto está formada por personas que han practicado el fútbol el fútbol sala y que entienden y que han disfrutado del deporte como un estilo de vida saludable y divertido a la vez. Por tanto, este es uno de los primeros objetivos a conseguir: inculcar en los/as niños/as el deporte como estilo de vida saludable y divertido.
- Segundo, entre los Valores del Club se encuentra el fair-play y el compromiso. Definimos el Fair-Play del siguiente modo: "Primero se es persona y después

deportista" y el compromiso como la anteposición del objetivo colectivo frente al interés individual. Por tanto es nuestro objetivo desarrollar deportistas que ante todo sean personas, personas respetuosas con los contrarios, con sus compañeros, con los árbitros y con el público, que entiendan que el Fútbol Sala es un juego y que sepan ganar pero sobre todo perder, que miren antes por el bien colectivo del equipo que por su interés particular y que se sientan orgullosas de pertenecer al Santurtzi F.S.

- Tercero, y ya en el ámbito deportivo, queremos desarrollar jugadores/as de Fútbol Sala que sean ágiles, técnicamente habilidosos/as, tácticamente experimentados/as y excelentes compañeros/as y amigas/os.

4. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

A. Organigrama

La siguiente figura muestra el organigrama general del Club

Organigrama General del Club

B. Órganos de Dirección.

i. Comité Deportivo

Es el órgano responsable de velar por el cumplimiento de los objetivos del Proyecto Deportivo Escolar. Se pretende que todos los estamentos que componen la Escuela: Junta Directiva, Personal Técnico y Familias, tengan voz y voto en este comité.

Estará formado por:

- Dos miembros de la Junta Directiva: Presidente del Club y otro miembro a seleccionar por la Junta Directiva. El Presidente del Club ejercerá de Presidente del Comité Deportivo.
- Un miembro del Comité de Delegados/as seleccionado por los delegados que representará a las Familias.
- El Responsable Deportivo en representación del Personal Técnico.
- El Responsable de Organización de la Escuela, el cual participará con voz pero sin voto.

Las funciones del Comité Deportivo son:

- Elaborar el Reglamento de Régimen Interno (RRI) de la Escuela.
- Velar por el buen nombre de la Escuela pudiendo ejercer acciones disciplinarias en caso de incumplimiento de las normas internas (RRI).
- Aprobar el Plan de Actividades Anual y su presupuesto estableciendo la política de gastos e ingresos

- Designar al Responsable Deportivo y al de Organización
- Aprobar la plantilla de personal técnico propuesta por el Responsable Técnico para cada temporada.
- Transmitir a todas las personas participantes la ilusión y cariño por llevar a cabo un proyecto Deportivo desarrollado por y para la entidad.
- Citar a los diferentes estamentos de la entidad a cuantas reuniones consideren necesarias.

El Comité Deportivo será convocado y presidido por el Presidente del Club y se reunirá con carácter ordinario, al menos, tres veces al año: una reunión a primeros de junio de planificación de la temporada siguiente y otras dos seguimiento del plan una a primeros de diciembre y otra a principios de marzo.

El Comité se podrá reunir con carácter extraordinario a petición de su Presidente o de la mitad de sus miembros.

Las convocatorias de reunión, tanto ordinaria como extraordinaria, se efectuarán con una antelación de 15 días a su realización; para el caso de las extraordinarias se habilitará, si necesario, un procedimiento de urgencia pudiendo convocar la reunión con tres días de antelación.

Las reuniones serán válidas si asisten la mitad más uno de los miembros del Comité. Los acuerdos serán tomados por consenso y en su defecto por mayoría de votos teniendo el Presidente del Comité el voto de calidad en caso de empate.

El o la Responsable de Organización ejercerá de secretario/a de las reuniones elaborando el acta de la misma.

ii. Comité de Delegados/as

El Comité de Delegados representa la voz y el voto de las familias de la escuela. Estará compuesto por cada uno de los delegados/as elegidos por las familias.

Las funciones del Comité de Delegados/as:

- Recabar las inquietudes y expectativas de las familias que componen la Escuela.
- Participar y animar al resto de familias a participar en las distintas actividades que se organicen desde la Escuela.
- Velar por el buen nombre de la entidad.
- Elegir a su representante en el Comité Deportivo.
- Gestionar la composición de sus miembros bien sea de a través de voluntarios o a través de sorteo.

El Comité se reunirá al menos una vez al año con carácter ordinario para la renovación de su composición y para la elección de su representante en el Comité Deportivo.

El Comité de Delegados/as se podrá reunir con carácter extraordinario a petición de su Representante en el Comité Deportivo, del Responsable Deportivo o de un tercio de sus miembros.

Las convocatorias de reunión, tanto ordinaria como extraordinaria, se efectuarán con una antelación de 15 días a su realización.

C. Órganos Unipersonales.

i. Responsable de Organización

Su función principal es la de gestionar los aspectos de organización, funcionamiento administrativo y presupuestos de deporte escolar. Será miembro en el Comité Deportivo desarrollando la función de secretaría y tendrá voz en el mismo pero no voto.

Sus funciones principales serán:

- Acudir a las reuniones del Comité Deportivo en calidad de secretario/a informando al comité sobre la marcha de los aspectos organizativos y presupuestarios y levantando acta de la reunión.
- Velar por el cumplimiento del Proyecto Deportivo Escolar en materia organizativa y administrativa.
- En colaboración con el o la Responsable Técnico, confeccionar el borrador del Plan Anual de Actividades, incluido presupuesto, y su presentación al Comité Deportivo, al Comité de Delegados/as y a las Familias, si necesario. Se encargará de definir las actividades recreativo-culturales y las de formación de padres y madres.
- Gestionar la BBDD administrativa de la Escuela: altas y bajas de los/as niños/as, así como el pago de cuotas (remesas bancarias), devolución de recibos, gestión de becas, etc.
- Informar al Responsable Deportivo de las altas en la Escuela que entran por la oficina.
- Elaborar la Memoria Anual de Actividades.
- Realizar las labores administrativas requeridas por las instituciones: inscripción de fichas en deporte escolar, solicitud de subvenciones, etc., así como estar al tanto de los cambios legales y normativa que afecte a la Escuela.
- Asesorar e Informar a los distintos estamentos de club sobre aspectos administrativo-organizativos de la Escuela.
- Recoger y gestionar las distintas sugerencias, quejas, etc. que en materia de Deporte Escolar y en el ámbito administrativo-organizativo sean realizadas por cualquiera de los estamentos: Junta Directiva, Personal Técnico y/o Familias.

- Gestionar los contratos de colaboración con el Personal Técnico y la remuneración del mismo.
- Informar a la sociedad del municipio, y alrededores, de la oferta formativa de la Escuela de Fútbol Sala.

ii. Responsable Técnico

Es el responsable en materia de desarrollo metodológico de la formación y de la organización del Personal Técnico, representándole en el Comité Deportivo con voz y voto.

Sus funciones principales serán:

- Acudir con voz y voto al Comité Deportivo representando al Personal Técnico e informando de la evolución del Plan Deportivo.
- Proponer el staff técnico adecuado para las distintas categorías.
- Confeccionar en colaboración con cada monitor las plantillas de cada uno de los equipos de Deporte Escolar.
- Desarrollar el Programa Deportivo (contenidos y métodos) anual para cada una de las categorías y revisar su correcto cumplimiento. Así mismo establecer el sistema de test de evaluación de progresión de las/os niñas/os de la Escuela.
- En colaboración con el Responsable del Deporte Federado y con el monitor, seleccionar que niños/as dan el salto al deporte federado y cuales se mantienen en deporte escolar.
- Planificar y desarrollar el plan de formación de los monitores.
- Coordinar al Personal Técnico, elaborando la distribución de horarios, espacios y materiales, así como la gestión de bajas, sustituciones, etc.
- Proponer e implantar mejoras en los sistemas: métodos y herramientas de enseñanza.
- Aportar al responsable de organización los datos relacionados con actividades deportivas para la confección de la Memoria Anual de Actividades.
- Transmitir al responsable de la gestión de instalaciones y equipamiento del club las necesidades de material y equipamiento y velar por el buen uso y conservación de las mismas.
- Asesorar e Informar a los distintos estamentos de club sobre aspectos Deportivos de la Escuela.
- Participar en el diseño y organización de aquellas actividades deportivas que se desarrollen: torneos, clinics, etc.

iii. Delegado/a

Al menos, existirá un/a delegado/a por cada uno de los equipos inscritos en el deporte escolar y uno/a para la categoría pre-benjamín.

El o la delegado/a será voluntario/a o será escogido a sorteo entre las familias. Todos los delegados serán miembros del Comité de Delegados/as.

Las funciones principales serán:

- Acudir a las reuniones del Comité de Delegados/as informando de todo aquello que resulte interesante.
- Recabar la información, sugerencias, quejas, etc. de las familias que componen su equipo y transmitirlas al monitor y/o Responsable Directivo si son en materia deportiva y al responsable de organización si son en materia administrativo-organizativa.
- Coordinar con el personal técnico la organización de partidos, viajes, transmisión de información, etc.
- Participar, con carácter voluntario, en las actividades que se desarrollen para o por el Deporte Escolar.
- Velar por el buen nombre de la entidad y recordar la filosofía del Proyecto Deportivo Escolar entre las familias.

iv. Personal Técnico

Es la pieza clave de la Escuela ya que son los responsables directos de la tarea educativa y de la transmisión de los valores de la entidad.

No se trata de formar a las/os niñas/os en materia deportiva para ganar partidos, si no de formar deportistas que ante todo sean personas con un buen comportamiento, respetuosos con los demás, con espíritu de sacrificio y de trabajo en equipo y que se sientan orgullosas de pertenecer al Santurtzi Fútbol Sala.

El personal técnico es seleccionado por el Responsable Técnico y confirmado por el Comité Deportivo.

Tiene participación con voz y voto en el Comité Deportivo a través del Responsable Técnico.

Existirá al menos un/a monitor/a por cada uno de los equipos inscritos en deporte escolar y otro/a más para la categoría pre-benjamín.

Las funciones del personal técnico son:

- Colaborar con el Responsable Técnico en la confección de la plantilla de los equipos.

- Preparar y ejecutar las sesiones de entrenamiento según el programa de contenidos y métodos establecido.
- Evaluar la evolución de los/as niños/as que tenga a su cargo, según los sistemas de test establecidos.
- Coordinar con el delegado de su equipo los partidos, viajes, etc.
- Reunirse con las familias para presentarse e informarles de los objetivos a conseguir transmitiendo la filosofía del club.
- Informar a las familias de horarios de partidos, convocatorias y viajes.
- Hacer buen uso y del material e instalaciones de entrenamiento, dejando todo en perfecto estado de revista después de cada entrenamiento.
- Transmitir los valores del Club a los/as niños/as: respeto, compromiso, el deporte como estilo de vida saludable, etc. siendo un ejemplo con su comportamiento y actitud.
- En caso de lesión actuar según marca el protocolo, e interesarse por el niño/a mientras esté lesionado.
- Asistir a las actividades de formación que se le hayan adjudicado y desarrollarlas con aprovechamiento y puesta en práctica.
- Informar al responsable técnico y de organización de altas y bajas de niños o altas que no hayan pasado por la oficina.
- Proponer mejoras en la forma de enseñar o de organizarse.

v. Familias

¿Qué les pedimos a las familias que componen la Escuela?

- Que acepten y potencien los aspectos educativos del deporte escolar por encima de los de competición; en palabras del profesor Julio Garganta "... en el fútbol sala infantil se compite para entrenar". Y que no primen a los niños por ganar y/o meter goles, si no por el esfuerzo y la entrega que hayan tenido.
- Que se relacionen de manera cordial con el resto de estamentos del club, especialmente el Personal Técnico, transmitiéndoles sus inquietudes, quejas, sugerencias, etc. de manera educada.
- Que participen, de manera voluntaria, en los traslados de los equipos a otras canchas y en las actividades que se desarrollen más allá de las de entrenamiento y competición.
- Que tanto en los entrenamientos como en los partidos, su comportamiento sea exquisito: que animen en todo momento a los niños/as, que sean respetuosos con

el equipo contrario, tanto jugadores como familias, y con la actuación arbitral y que afeen comportamientos no correctos vengan de quien vengan.

- Que no castiguen sin entrenar o sin ir a los partidos, ya que éste es un castigo colectivo y no individual.
- Que inculquen en sus hijos/as los valores de respeto, compromiso y compañerismo y que fomenten el deporte como estilo de vida saludable.
- Que asistan a las reuniones informativas o consultivas que se les propongan desde distintos estamentos del Club.

vi. Niños/as

¿Qué queremos que entiendan e interioricen los/as niños/as?

- Que el deporte es una forma de vida saludable y divertida en el que lo importante no es ganar sino participar y esforzarse.
- Que el fútbol sala es un deporte de equipo, que él o ella es una pieza más del grupo y que el objetivo es colectivo y no personal: gana y pierde el equipo, no el jugador.
- Que tanto su compañeros/as como sus contrarios se esfuerzan igual que él o ella semana a semana en entrenar para mejorar y que, por tanto, merecen todo el respeto.
- Que el o la árbitro tiene una tarea difícil y que se puede equivocar como cualquier persona y, por tanto, se deben respetar su persona y sus decisiones.
- Que hay unas normas que cumplir: puntualidad, equipación, avisar con tiempo si no se va a poder ir, y que el incumplimiento de estas normas trae consecuencias.
- Que hay que saludar al contrario al comienzo de los partidos deseándole suerte y felicitarle al final del partido bien por su victoria, bien por su esfuerzo.
- Que “a veces se gana, a veces se aprende”.

vii. Estamento Arbitral

¿Qué le pedimos al estamento arbitral?

- Que aplique el reglamento con ecuanimidad en todas las circunstancias.
- Que respete los horarios de inicio y finalización de partidos.

Con el fin de garantizar la ecuanimidad en el arbitraje en el Santurtzi Fútbol Sala acudimos a personas ajenas al club para arbitrar los partidos del deporte escolar.

5. PLANES DE ACTUACIÓN

A. Plan Deportivo

i. Aspectos Generales del Plan

El Plan Deportivo es el eje principal sobre el que pivota el funcionamiento de la Escuela.

En coherencia con la Misión de la entidad que contempla una primera vía de iniciación y aprendizaje para posteriormente ofrecer la posibilidad de pasar a la práctica deportiva federada, el Plan Deportivo de la Escuela debe contemplar tanto el itinerario de práctica deportiva como el de iniciación al rendimiento.

El itinerario de Detección de Talentos que para nosotros es necesario al tener un equipo en categoría nacional y una filosofía de cantera, se desarrolla en la etapa federada, desde Cadete federado, y por tanto no se contempla dentro del Proyecto Educativo Escolar.

La filosofía de cantera requiere de un sistema educativo excelente que garantice que un número considerable de los niños/as que finalizan la etapa de Deporte Escolar tengan las condiciones físicas, técnicas y psicológicas necesarias para dar el salto al deporte de competición federado con un rendimiento aceptable.

Aunque nuestra intención es desarrollar con el paso del tiempo una metodología de enseñanza propia en base a una experimentación en los sistemas y herramientas de entrenamiento, no queremos ni podemos empezar desde cero y, por tanto, hemos seleccionado unos métodos y herramientas de entrenamiento de partida con contrastada reputación a nivel internacional.

La metodología de actuación siempre es la misma: los entrenamientos se componen de tres partes: calentamiento (siempre con balón), desarrollo del contenido y vuelta a la calma. Para la ejecución de cada uno de los ejercicios de la sesión se procede según los siguientes pasos:

1. explicación y demostración por parte del monitor/a
2. Repetición por parte del alumno/a
3. Corrección de los gestos si no son correctos.
4. Repetición continuada del ejercicio correctamente ejecutado
5. Automatización del gesto.

Planteamos dos itinerarios:

- un Itinerario de Participación Deportiva cuyo objetivo es ofrecer a todos los escolares (no hay preselección previa) la posibilidad de la práctica principalmente del fútbol sala, aunque se da la opción de práctica de otras modalidades deportivas

a través de actividades recreativas. Este itinerario abarca desde las categorías pre-benjamín hasta alevín de 2º año.

- Un segundo itinerario, continuación del anterior, de Iniciación al Rendimiento cuyo objetivo es focalizar la práctica deportiva hacia el rendimiento y la competición superando objetivos deportivos. Esta fase comienza desde el 2º año de Alevín.

Al finalizar el segundo año de infantil se realizará una selección de niños/as para su paso al deporte federado, los que no consigan alcanzar el nivel requerido podrán seguir en el deporte escolar para ir mejorando y poder dar el salto, si lo desean, en los próximos años.

ii. Actividades del Plan Deportivo

Tipo de Actividad	Itinerarios	
	Participación Deportiva	Iniciación al Rendimiento
Participación	Iniciación al Fútbol Sala	
	Fútbol Sala Ciclo 1	
Rendimiento		Fútbol Sala Ciclo 2
		Fútbol Sala Escuela de Porteros

Nombre	**Iniciación al Fútbol Sala**
Categorías	Pre-benjamín
Itinerario	Participación Deportiva
Tipo	Participación
Participación	Cualquier niño/a que se haya apuntado a la escuela sin preselección previa en base a habilidades
Entrenamientos	Dos horas por semana (dos días a una hora por día)
Secuencia	De Septiembre a Mayo.
Objetivos	Desarrollar la motricidad del niño/a a través de juegos. Interiorizar el control plantar del balón.

Nombre	**Fútbol Sala Ciclo 1**
Categorías	De Benjamín, 1er. año Alevín
Itinerario	Participación Deportiva
Tipo	Participación
Participación	Cualquier niño/a que se haya apuntado a la escuela sin preselección previa en base a habilidades

Entrenamientos	Dos horas por semana (dos días a una hora por día) + 1 Partido de competición semanal (entendemos la competición como un entrenamiento más en el que se pone en práctica lo aprendido en los entrenamientos semanales en situación real de juego)
Secuencia	De Septiembre a Mayo. La competición según calendario del Deporte Escolar de la DFB/BFA.
Objetivos	• Continuación del desarrollo de la motricidad del niño/a: Agilidad, equilibrio y velocidad. • Adquisición a nivel iniciación de los fundamentos técnicos del Fútbol Sala • Iniciación a los conocimientos tácticos • Desarrollo como persona: Humildad, esfuerzo y respeto por el contrario. • Hábitos saludables: aseo, alimentación e hidratación, no drogas (tabaco,) … • Conocimiento básico del reglamento de fútbol sala.

Nombre	**Fútbol Sala Ciclo 2**
Categorías	2º. año Alevín - Infantil
Itinerario	Iniciación al Rendimiento
Tipo	Rendimiento
Participación	Cualquier niño/a que se haya apuntado a la escuela sin preselección previa en base a habilidades
Entrenamientos	Dos horas por semana (dos días a una hora por día) + 1 Partido de competición semanal (entendemos la competición como un entrenamiento más en el que se pone en práctica lo aprendido en los entrenamientos semanales en situación real de juego)
Secuencia	De Septiembre a Mayo. La competición según calendario del Deporte Escolar de la DFB/BFA.
Objetivos	• Comienzo de desarrollo de la fuerza • Adquisición a nivel medio de los fundamentos técnicos del Fútbol Sala • Ampliación de los conocimientos tácticos • Desarrollo como persona: Humildad, esfuerzo y respeto por el contrario. • Conocimiento del reglamento de fútbol sala. • Hábitos saludables: aseo, alimentación e hidratación, no

	drogas (tabaco,) …

Nombre	**Fútbol Sala Escuela de Porteros**
Categorías	2º año Alevín - Infantil
Itinerario	Iniciación al Rendimiento
Tipo	Rendimiento
Participación	Cualquier niño/a que se haya apuntado a la escuela y que le atraiga el puesto de portero
Entrenamientos	1 hora por semana (1 día a una hora por día) + 1 Partido de competición semanal (entendemos la competición como un entrenamiento más en el que se pone en práctica lo aprendido en los entrenamientos semanales en situación real de juego)
Secuencia	De Septiembre a Mayo. La competición según calendario del Deporte Escolar de la DFB/BFA.
Objetivos	• Desarrollar actividades específicas de portero de fútbol sala

B. Plan de Formación

Tres son os colectivos susceptibles de recibir formación: Personal Técnico, Familias (padres y madres) y el Cuerpo Administrativo-Gestor.

Los contenidos del Plan de Formación se muestran en la siguiente tabla:

Contenido	Colectivo	Organiza	Objetivo
3K Plan Estratégico	Gestor-Admtvo.	Euskalit & DFB	Organización Excelente
3K Modelo Gestión			
3K Plan Anual			
3k Personas			
3K Modelo organizativo			
3k Evaluadores			
3k Ctrl. Tesorería y finanzas			Solvencia Económica
Contraste Externo		Euskalit	Organización Excelente
Monitor deporte Escolar	Personal Técnico	DFB/BFA	Mínimo exigible
Monitor de F.S.		FVF	Disponer del mejor cuerpo Técnico posible
Entrenador F.S. N1			
Entrenador F.S. N2			
Entrenador F.S. N3			
HEZIKI		DFB/BFA	
COERVER INTRO		COERVER	

COERVER Youth 1			
COERVER Youth 2			
Clinics Entrenadores		Varios	
Curso de Primeros auxilios			Primera atención sanitaria
Curso Delegados	Familias /Delegados	DFB/BFA	Familias Informadas, formadas y comprometidas
Ciclo de Charlas • Deporte Escolar • Psicología Infantil • Nutrición en Deporte • Reglamento F.S • Nociones Básicas de F.S	Familias	Varios	

A partir de esta primera tabla de contenidos formativos se procede del siguiente modo para la elaboración del Plan de Formación Anual:

- Se asigna un presupuesto para formación
- El Responsable Técnico elabora el borrador del Plan de Formación para el personal técnico indicando cursos y personas involucradas.
- El Responsable Administrativo elabora el Plan de Formación para el cuerpo Gestor-Administrativo y para las familias.
- Aprobación por parte del Comité Deportivo
- Comunicación del Plan a los distintos estamentos.

C. Plan de Comunicación

El plan de Comunicación Interna se muestra en la siguiente tabla:

Contenido	Canal	Responsable	Frecuencia	Objetivo
Plan Estratégico	WEB	Organización	Permanente	Informar y compartir los objetivos generales del club
Plan de Gestión Anual	Reunión	Organización	Anual	Informar y compartir los objetivos y acciones anuales: Plan de Gestión anual, Memoria de actividades, PDE, etc.
Plan de Acogida	Reunión Personal	Técnico y organización	Con cada incorporación	Primer contacto del monitor y familias con sus nuevos compañeros, instalaciones y funcionamiento general de la

				organización
Encuesta de satisfacción de personas	Encuesta	Organización	Anual	Conocer la opinión del equipo técnico y elaborar un plan de mejora
Encuesta de satisfacción de Familias	Encuesta	Organización	Anual	Conocer la opinión del equipo técnico y elaborar un plan de mejora
Buzón de Sugerencias	Físico y WEB	Organizición	Permanente	Participación en la mejora
Coordinación Equipos	Whatsapp	Monitores	Permanente	Coordinación y comunicación con las familias de los/as niños/as
Bitácora del Club	WEB, twiter y facebook	Organización	Permanente	Información de noticias, eventos, cursos, cartelera deportiva, etc.
Coordinación deportiva	Reunión	Técnico	Según plan	Puesta en común de experiencias en los entrenamientos, recogida de ideas para mejora.